Banco de la República informa sobre las investigaciones al proveedor SICPA S. A.

Banco de la República informa sobre las investigaciones al proveedor SICPA S. A.
SICPA S.A. es una multinacional suiza y uno de los principales fabricantes de tintas de seguridad en el mundo, las cuales han sido utilizadas en la impresión de billetes de gran parte de monedas, incluyendo el dólar y el euro. Es proveedor del Banco de la República desde hace más de 50 años.

En días pasados, el Banco de la República fue informado por SICPA de una sanción que le fue impuesta por las autoridades suizas (*Office of the Attorney General of Switzerland -OAG-*), como consecuencia de deficiencias organizacionales entre 2008 y 2015. De acuerdo con la OAG dichas deficiencias tuvieron relación con las medidas necesarias y razonables para prevenir incumplimientos de la ley suiza por parte de empleados de SICPA en algunos países.

El Banco de la República activó inmediatamente sus protocolos de cumplimiento y debida diligencia, desde el momento en que tuvo conocimiento, en el año 2020, del inicio de las investigaciones derivadas de estos hechos. Ha entregado la información requerida por la Fiscalía General de la Nación y a través suyo remitió la información solicitada por las autoridades suizas. A SICPA se le está solicitando información complementaria y detallada sobre la condena que le fue impuesta, sus estándares de cumplimiento y los mitigantes adoptados.

Adicionalmente, se están analizando las consecuencias legales de la condena impuesta a SICPA y se adoptarán las medidas que correspondan, si fuere el caso, dentro de la política de cero tolerancia con la corrupción, prevista en el Código de Conducta del Banco.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/banco-republica-informa-investigaciones-proveedor-sicpa